

## Urge la ALDF a condonar el pago de agua a 100 colonias

La Asamblea Legislativa capitalina urgió al Gobierno local a difundir y aplicar el acuerdo sobre la condonación del pago del servicio de agua a casi 100 colonias de la ciudad de México, donde se recibe el líquido en pipas o por tandeo.

El diputado Daniel Salazar, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), explicó que con esta medida se beneficiará a casi 500 mil capitalinos, principalmente de las delegaciones Iztapalapa, Alvaro Obregón, Tlalpan y Gustavo A. Madero.

El también presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dijo que el gobierno capitalino debe emitir una resolución general, en la que se determine la condonación del servicio a los usuarios que viven en esas colonias.

El legislador perredista explicó que los programas generales de regularización fiscal que instrumente el Gobierno deben darse como un acto de justicia fiscal y social, porque no es posible cobrar por un servicio que en la práctica no otorga o que no es eficiente.

Destacó que si bien se han emitido diversas resoluciones de carácter general para beneficiar a algunos sectores de la población que por sus características geográficas y económicas así lo requieren, también es cierto que no han sido suficientes.



Reciben el líquido en pipas

